



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

PARIS AL DIA

M. Delcassé, ministro de negocios extranjeros, ha aprovechado la discusión de los presupuestos de su departamento, para exponer su política ante la Cámara de los diputados.

Ha estado acertado en la explicación de los hechos y en la manera de justificar su conducta en las diversas circunstancias que ha atravesado.

Si hubo alguna vez un poco de vacilación en la política extranjera, hay que culpar menos á los que de ella estaban encargados, que á las incertidumbres de la política interior. Es difícil concebir un plan vasto, cuando se halla uno á merced de un voto de la Cámara, ó cuando hay que tener en cuenta las agitaciones, más ó menos superficiales, mantenidos por los políticos de oficio, á quienes precupan más las combinaciones electorales que los intereses del país.

Sin embargo, hace ya bastante tiempo que M. Delcassé tiene á su cargo la cartera de Estado, para poder dar en conjunto una idea de los resultados obtenidos bajo su administración.

El ministro se estendió sobre los recientes acontecimientos relativos á la China y á la ocupación de la bahía de Kuang-Tcheu-Ván. A este propósito, refutó la opinión de los que quisieran arrastrar la Francia á nuevas aventuras, reclamando la anexión, en forma más ó menos disimulada, de la China meridional á los dominios franceses de Indo-China. El imperio colonial de Francia se extiende por Africa, Asia y Oceanía, en territorios ocho ó diez veces mayores que la Metrópoli: El deber de los franceses está hoy en hacer valer estas inmensas posesiones, más bien que en aumentar, su extensión. En esto, el ministro interpreta la opinión general del país. «No hemos de exponer-

nos á comprometer nuestras colonias productivas para adquirir territorios de lujo», ha dicho el Sr. Delcasse; Y tiene razón. Ha demostrado, además, que si Francia no tiene interés alguno en aumentar sus posesiones á expensas de la China, debe, en cambio, contribuir á dar valor económico al Imperio Central. De los diez mil kilómetros de ferrocarril concedidos por el gobierno de Pekin á las potencias europeas, la parte de Francia es de dos mil.

Pasando á los asuntos del Transvaal, M. Delcasse; sin salirse de la reserva diplomática que las circunstancias le imponen, no ha podido dejar de manifestar sus simpatías por los boers, coincidiendo en estos con las simpatías generales del país. Sin embargo, se ha visto obligado á reconocer que por ahora toda intervención diplomática en favor del Transvaal y en la República de Orange sería inútil. Pero ha rechazado enérgicamente la opinión de los que quisieran hacerse pagar, con algunas concesiones de Inglaterra, el mantenimiento de la neutralidad francesa. Si Alemania ha sacado partido de las circunstancias para adquirir á poca costa las islas Samoa, Francia no acostumbra hacerse pagar el precio de la sangre.

Respecto á los asuntos de Fochoda, el ministro se ha limitado á declarar que, entre dos males, había que elegir el menor. Todos los pueblos, aún los más poderosos y altivos, se han encontrado en situaciones análogas y han salido del paso de igual manera que la Francia

Después de algunas palabras relativas al papel desempeñado por los representantes franceses en la conferencia del Haya, y otros referentes al convenio comercial propuesto entre los Estados Unidos y Francia, M. Delcassé terminó diciendo que la alianza franco-rusa era cada vez mas sólida, pues ambas naciones ven en ella una garantía de seguridad

para el presente y un medio eficaz de preparar el porvenir.

A. Saissy.

De todas partes

El representante de Aguinaldo en Europa desmiente, las noticias anteriormente transmitidas, y dice que el pueblo filipino ataca al citado Aguinaldo y que la guerra solo terminará con la independencia del pueblo tagalo.

Ha quedado perforado, en la línea férrea que se construye entre Deva y Zumaya, el túnel de Santa Catalina, que tiene una longitud de 900 metros.

La compañía asegura que con la terminación de esta obra podrá abrirse á la explotación la nueva línea durante el próximo verano, recorriéndose el trayecto de San Sebastián á Bilbao en cuatro horas.

Fué recibida por la infanta Isabel la notable actriz francesa Mme. Réjane.

Anteayer representó en las habitaciones particulares de la infanta, «Lolotte» y dos monólogos.

Ayer se dieron telegráficamente las órdenes para la inmediata instalación del faro en el puerto de Cádiz.

«The Daily Mail» publica un despacho de Berlín, anunciando que el Emperador Guillermo y la reina Victoria, invitados por el rey Humberto irán al mismo tiempo á Roma en el próximo mes de Abril.

La velocidad de los trenes

Una compañía alemana, en Halberstadt, acaba de idear un nuevo medio de aumentar la velocidad de los trenes y de facilitar el rodado. El sistema consiste sencillamente en engrasar los carriles, y ya se había ensayado con éxito en Austria, aunque en una línea de poca importancia.

El inventor, llamado Fischer, utilizaba una locomotora especial que vertía aceite en las vías, y conseguía así disminuir el coeficiente de rozamiento.

Los ingenieros alemanes han perfeccionado notablemente el sistema: después de muchos experimentos practicados en diferentes épocas del año, con velocidades y cargas distintas, han llegado á deducir que, para evitar la patinadura, basta engrasar la parte inferior de la cabeza del carril, porque contra esa parte, especialmente en las curvas, es donde roza la pestaña de las ruedas.

Para la operación del engrasamiento se emplea una pasta untuosa con base de plomagina, que tienen que aplicar los empleados de la vía una vez á la semana, por lo menos.

Con este procedimiento se consiguen tres ventajas: el rodar es mucho más suave; la velocidad aumenta con una fuerza de tracción mucho menor, y el material sufre menos y resiste, sin reparaciones, mucho mayor número de kilómetros de recorrido.

Lo del Transvaal

«The Daily Chronicle» ha publicado una noticia que ha llamado la atención. Dice que la duquesa de Uzés ha organizado en los Estados Unidos la recluta de voluntarios para combatir al lado de los boers contra Inglaterra.

El embajador inglés Mr. Panceforte, señaló el hecho al Gobierno de Washington, y éste ha ordenado las medidas necesarias para hacer respetar la neutralidad.

**

Telegrafian de San Petersburgo que el general Domber, el general Seletz y el teniente coronel Geonetzki, muy conocidos en la alta sociedad, han pedido su baja en el Ejército ruso para dirigirse al Transvaal y ponerse á las órdenes del general Joubert.

**

El general Joubert ha publicado una carta en la que protesta de la conducta de los ingleses en la guerra con el Transvaal.

Joubert los acusa de haber empleado procedimientos de cafes en sus ataques contra los boers.

Entre otros hechos bárbaros prohibidos por el tratado de Ginebra, refiere los de disparar contra una ambulancia de la Cruz Roja; asesinar 18 prisioneros boers; emplear bandera blanca para disparar contra el enemigo después de atraérselo.

También acusa á los ingleses de haber empleado balas dumdun.

El general Joubert dice en su carta que desea que estos hechos sean conocidos por el mundo culto.

Ligeras consideraciones históricas

de los sordo mudos.—Inventor de esta enseñanza.—Complemento importante de que adolece.

(Continuación)

No disminuye nada en importancia, si tenemos en cuenta que no son solo los sordo-

mudos con quien tenemos que entendernos, son también los sordos de segundo y tercer grado y de estos son muchos los casos que registran las Patologías, por ser muchas las enfermedades que atacan al aparato auditivo, elevando notablemente la estadística de estos individuos defectuosos.

Hemos visto en estos pocos ejemplos, que como tipos principales, he presentado, la necesidad que la sociedad siente de poseer este sencillo lenguaje, siendo innumerables además las aplicaciones y el uso frecuente que tenemos que hacer de él, y que pudiéramos llamar necesidades de segundo orden, cuyos ejemplos omito por no ser molesto y no pertenecer en tan alto grado al objetivo principal á que dedico esta humilde reseña.

El conocimiento de estas breves nociones nímico dactilológicas ó sea el arte de hablar á los ojos sin el auxilio de la palabra ni de la escritura, por medio de signos convencionales que indican movimientos, es tan natural que muchas veces sin darnos cuenta lo practicamos, pues la vista en ciertas ocasiones y cualquier otro movimiento intencionado, dicen tanto como la palabra, siempre que la persona á quien se la dirija esté de antemano dispuesta á recibir tal impresión, por algún convenio anterior y dactilológico. Es hacer combinaciones con los dedos equivaliendo cada posición de estos á una letra ó también á un número, nada tan sencillo, y no me cansaré de repetirlo el llegar á su gran esfuerzo á poseer con perfección esta manera de hablar y cuantas dificultades subsanaría en muchos casos de la vida en que imprescindiblemente tiene esta necesidad de usarse, no habiendo pluma que le iguale, no sirviendo esta más que como remedio y por consiguiente alivio de una ocasión, por no poder valerse de otra manera, pero nunca será completa y siempre ha de quedar un vacío grande en el fondo del diálogo y aunque este fuera perfecto solo se puede hacer de una vez, sirviendo de una molestia grande á cada segundo que la necesidad obliga á usar de este lenguaje, hubiera que sacar del bolsillo lápiz y papel las mil palabras y otras tantas que tiene que recibir del diálogo que entre ambos sostiene; esto como se comprende sería interminable pero aún dado el supuesto que la pluma pudiera en efecto obviar esta dificultad, nos encontraríamos con otra de más trascendencia; que muchos compañeros de oficio precisamente con quien tienen estos que relacionarse diariamente, no saben ni escribir ni leer, y si algo saben algunos, cada palabra les lleva mucho tiempo, de aquí, también por la ley de las minorías pesando sobre el sordo mudo estos graves defectos de la sociedad y que los gobiernos sin demora de-

Un régimen que subsista íntegramente comprendiendo lo pasado y comprende el porvenir.

A los nuevos foros y á las nuevas rentas de condición análoga se ha de aplicar el Código (1).

Nuevos subforos ya no son posibles (2).

No queda, pues subsistente, en lo tocante á los casos aludidos, el régimen foral en toda su integridad.

Insistiré.

En el Código reformado, en un artículo que trata de la redención de censos (3), se halla una adición que dice (4):

«Lo dispuesto en este artículo no será aplicable á los foros, subforos, derechos de superficie y cualesquiera otros gravámenes semejantes, en los cuales el principio de la redención de los dominios será regulado por una ley especial.»

El artículo 12 no es mentado para nada en esta ocasión.

va prevaleciendo, á juzgar por la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 26 de Enero de 1897 y por las resoluciones de la Dirección General de los Registros de 22 de Agosto de 1894 y 22 de Noviembre y 6 de Diciembre de 1898, contrarias á otras de 26 de Abril de 1894.

(1) Art. 1.655.—(2) Arts. 1.654 y 1.655.

(3) Art. 1.611.

(4) La colocación de ese §. está fuera de lugar. Mejor estaría al final del §. 1.º, art. 1.608. Declárase en este artículo que todo censo es redimible, aunque sea anterior á la nueva ley. Con este segundo extremo se debe relacionar la adición al art. 1.611. Se viene á manifestar que la ley se retrotrae en cuanto á la redención que no sea de foros y subforos y gravámenes análogos.

PROYECTO

QUE EL VOCAL DE LA

COMISIÓN CONSTITUIDA PARA EMITIR INFORME

ACERCA DEL

DERECHO FORAL DE GALICIA

—Ó DENOMINADO ASI—

somete como ponente de la misma comisión al juicio de sus ilustrados compañeros

SANTIAGO:

Estab. Tipográfico de El Eco
Rúa Nueva, 16.

bían de regenerar, pero no esto solo y es que la mayoría ó la mayor parte de los mismos sordo-mudos, no han recibido instrucción tampoco por tener un número fijo de estos alumnos, al menos esto sucede en Galicia y ser veinte por toda la región los admitidos en el único Colegio que hay de esta enseñanza, siendo la estadística el uno por mil de sordo-mudos; y ahora tendríamos necesidad de preguntar ¿qué es el sordo-mudo en este lamentable estado? Yo no lo sé decir, al mundo dejó su respuesta: solo sí díjé que el sordo-mudo todo lo desconoce y todo es un ministerio para él, aún las cosas más insignificantes, que su inteligencia no puede enriquecerse como los que gozamos de todos los sentidos, llevando á esta el conocimiento real de todas las palabras y de todas las ideas transmitidas constantemente en nuestras relaciones sociales; que el no puede hacer impresionar y de distinta manera su alma en tanta diversidad de cosas y ley que la Naturaleza y la sociedad despliega ante su vista, porque todo desconoce y sol tiene su inteligencia y está en estado d inercia, en este estado, ¿con quien se ha de comunicar? ¿qué médico, sacerdote, juez maestro de taller y toda la sociedad, preguntará á éste? ¿y el que constará?...

Galicia.

Por la Jefatura de Obras públicas de Pontevedra se ha remitido al Ministerio de Fomento, el proyecto de reconstrucción del faro de la Guía.

Con motivo de haber cambiado de nombre el regimiento de Luzón, hoy de Isabel la Católica, que guarnece la plaza de Lugo se han traspasado los escudos de las banderas del primero y segundo batallón á otros paños nuevos, donde se han puesto las inscripciones respectivas.

El nuevo nombre del regimiento ha sido bordado en la bandera del primer batallón por las señoritas de Pin y en la del segundo por la señorita Almazán.

En la casa núm 3 de la calle del Buratino, en Vigo, se declaró un incendio anteaer á las siete y media de la mañana próximamente.

El fuego había prendido en un jergón de hoja, por imprudencia de un niño habitante en la misma casa, el fuego fué sofocado enseguida.

Durante el mes de Octubre último entraron en el puerto de la Coruña 124 buques, con una importación de 6.300 890. Liquidó por derechos de descarga la Junta de Obras del puerto 6 329'30 pesetas.

El producto obtenido en el muelle de hierro, fueron 5 480'50 pesetas, y recibió por la subvención del primer trimestre del actual ejercicio 125 000; habiendo invertido en personal de la dirección facultativa, conversión del puerto y obras nuevas 126 375'52.

Una pobre mujer, esposa de un jornalero de Ciudad-Real, que vive en una miserable casa de la calle de Las Cañas (Orense) dió á luz días pasados, á las diez de la mañana, con toda felicidad, cuatro niños de todo tiempo, los cuales fallecieron á poco de nacer.

La infeliz mujer, verdadero fenómeno de seguridad, continúa, en relativo estado de salud, y consta que alumbramiento estuvo en la iglesia confesando, y mas tarde en el mercado haciendo la compra.

Los que mueren:

En Orense, la niña Aurita Álvarez Conde.

—En Lugo la señora doña Carmen Vázquez Queipo y Pardo Balmonte, viuda de Barrera.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta:

Marina.—Reales decretos, fecha 29, disponiendo que cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento de marítimo de el Ferrol, el capitán de navío de primera clase de la Armada don Francisco de Paula Liaño y Fernández Cossio, y nombrando en su lugar al de igual categoría don Ubaldo Montojo y Pasarón.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 29, disponiendo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley de 18 de Junio de 1887, los jueces municipales faciliten con la debida puntualidad los extractos de las inscripciones que practiquen á los jefes de los trabajos estadísticos de las respectivas provincias, en la forma que estos funcionarios lo soliciten, y que para llevar á efecto la disposición anterior, los referidos jueces municipales cumplan estrictamente lo dispuesto en la ley y en el reglamento del Registro civil en punto á las circuntancias que debe contener las inscripciones procurando anotar en ellas siempre que fuese posible, conforme á las disposiciones citadas, la edad de los padres en las inscripciones de nacimiento, la de los contrayentes en las inscripciones de nacimiento, la de los fallecidos en las inscripciones de defunción.

Hacienda.—Real orden, fecha 27, resolviendo se entienda prorrogando hasta el día treinta y uno de Diciembre próximo venidero el periodo de recaudación voluntaria de las cédulas personales para todas las provincias del Reino en que no se halle arrendada la administración y cobranza de este impuesto y autorizar á la Dirección general de Contribuciones directas para conceder las que en lo sucesivo puedan solicitar las Administraciones de Hacienda á nombre de los arrendatarios del referido impuesto.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 26, nombrando registrador de la propiedad de Palencia, á D. Mateo Campos y Sampón; de Llerena, á D. Bartolomé Gómez y González; de Avilés, á D. Juan García de la Torre; de Lucena (Córdoba), á D. Fernando Sepúlveda y Quito; de Torrecilla de Cameros, á D. Antonio Sauras Barberán, y de San Clemente á D. Sebastián Montero Tizón.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Nombramiento de agente ejecutivo para la segunda zona de Puentedeume á favor de D. Ramón Banet.—Expedientes detenidos en la Normal de maestros de Pontevedra para la expedición de título.—Extracto de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de la Puebla del Caramiñal y Noya.—Declaración de riqueza en Cerceda.—Índice del mes de Noviembre.

Santiago

Las fiestas que el regimiento de Zaragoza habrá de celebrar este año para solemnizar

la festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería, parece serán misa de campaña que se dirá en la esplanada del cuartel y qde oírán todos los jefes y oficiales del regimiento en unión de la fuerza, y un rancho extraordinario, con que será obsequiada la tropa.

Es posible que los jefes y oficialidad celebren nn banquete.

En la Carrilana de ayer ha salido para la Coruña una conducción de caudales del Banco de España de esta plaza en tres maletas de cuero.

Mañana domingo dará en el Ateneo, á las seis y media de la noche, su primera conferencia sobre el tema ya indicado, el R. P. Plácido que ha de contar con gran número de oyentes, ya por la importancia del asunto, ya por la notoria competencia del que ha de tratarlo.

El lunes á la misma hora, continuará el señor Silvan su interrumpida conferencia sobre «El caracter y su educación».

El número 4 del «Boletín de Medicina y Cirugía», órgano de los alumnos internos del Hospital Clínico, contiene como siempre hermosos trabajos.

He aquí su sumario: Terapéutica de la sífilis, II, por el Excelentísimo Sr. D. Máximo Teijeiro, Rector de la Universidad.—Los nuevos conceptos de la Higiene pública, por el Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, Decano de la Facultad de Medicina.—Algo sobre Enseñanza, III, por D. Juan Barcia Caballero, Catedrático de Anatomía descriptiva.—Tratamiento eléctrico de las desviaciones de la columna vertebral (traducción), por D. Jesús Beamud González.—Historias clínicas: Viruela confluyente: Carcinoma ventriculi: Sarcoma de la axila.—De actualidad médica, por José Eleizegui López.

Cortamos de un colega local. «Una hermosa joven profesora de instrucción pública, vecina de un puerto de mar obtuvo consentimiento paterno por medio de acta notarial para contraer matrimonio con un simpático y conocido industrial de una de las calles centricas de esta población».

Constituyóse ayer en Laraño el Juzgado de instrucción de Santiago para seguir las diligencias por el homicidio que el día 12 de Noviembre ocurrió en dicho sitio.

A las dos de la tarde llegaba el juez señor Mazaira, los médicos señores Porto y Barreiro, los peritos señores Bonzón y Barral, y los dos letrados que tienen á su cargo la defensa de los procesados.

En el sitio de lo ocurrido se tomó declaración á varios testigos.

También estaban allí custodiados por la Guardia civil los complicados en el sumario que son Joaquín Varela Vázquez, Francisco Roca Sánchez, Antonio López Mato, é Ignacio Villaverde Fernández.

Después de practicadas dichas diligencias volvieron á Santiago el juzgado y también los procesados.

Estos continúan en la cárcel de esta ciudad.

Han salido para Vigo doña María y don Juan Raviña, para asistir á la boda de su hermano don Ramón que debió tener lugar hoy en aquella ciudad.

Dice un periódico de Pontevedra: Dentro de breves días se verificará el en-

lace de un distinguido periodista que se halla al frente de un apreciable diario de Vigo con una jóven y hermosa señorita que desempeña en aquella ciudad un cargo oficial de enseñanza.

La boda se celebrará en Santiago, de donde ella es natural.

En el correo de hoy llegará á esta ciudad nuestro particular amigo don Joaquín del Rayo y su distinguida esposa.

Dichos señores vienen de Manila donde residían desde hace dos años.

A esperarle á Pontevedra fueron sus respectivos hermanos don Manuel Casas y don Francisco del Rayo.

Bienvenidos.

Sabíamos ya que **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz** habia realizado curas excelentes en enfermedades crónicas excelentes en enfermedades crónicas del aparato digestivo y ahora resulta que un amigo nuestro que sufría dolores horribles de cabeza, se ha curado con dicho medicamento lo que prueba que la causa era una digestión irregular y lenta.

Se encuentra en esta el capitán de ingenieros señor don Osmundo de la Riva.

El Director general de Instrucción Pública resolvió favorablemente la instancia presentada por el Ateneo León XIII, pidiendo una colección de libros escogidos que enriquezcan la Biblioteca de aquel centro, según comunicación, acompañada de una carta muy expresiva en la que el Sr. Hinojosa participa la concesión al Presidente de esta Sociedad, invitándole á designar persona que se presente en el depósito de aquel departamento para recoger el donativo.

Oportunamente publicaremos el programa de las obras donadas, que son, según noticias, de gran importancia.

Hemos recibido el segundo número del «Aquí Estoy Yo».

Encontramos este número mas ameno y mejor confeccionado que el primero.

Por ese camino conseguirá vida y popularidad.

Les fué concedido por Real orden el uso del bastón de mando á los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento.

Han regresado á esta ciudad los señores Dalmau, Silveira y Martínez que han recorrido una extensa región con objeto de repartir semilla de remolacha por encargo de la «Azucarera Gallega» de Caldas.

Tan pronto termine sus compromisos en el Teatro la compañía del Sr. Gionvanni, se celebrarán varias veladas en el Circolo Mercantil.

Con tal objeto se están ensayando varios juguetes cómicos y cuadros dramáticos.

Segun habíamos prometido hoy comenzamos á publicar el brillante «Informe» que á la Comisión nombrada para emitirlo sobre foros, foros, etc., presentó el ponente Ilustrísimo Sr. D. Jacobo Gil, sabio civilista y decano de la facultad de Derecho.

Nuestros lectores tendrán ocasión de apreciar una vez más los vastos conocimientos que de tan árida é intrincada materia posee dicho señor.

Como apéndice publicaremos los acuerdos tomados en las sesiones celebradas.

Mañana se pone en escena en nuestro Teatro las hermosas óperas «La Sonámbula» y «Cavalleria Rusticana».

Auguramos un lleno.

Hoy se repartió el «Boletín de la Cámara de Comercio» de esta ciudad cuyo sumario es el siguiente:

Acta de la Sesión de la Junta Directiva.—¡Adelante!—D. José V. Lorenzo.—Galicia y Santiago están de enhorabuena.—Mensaje á la Reina y á las Cortes.—Gestiones que la Cámara hace cerca de la Compañía de nuestro ferrocarril.—Noticias varias.

En nuestro próximo número reproduciremos las comunicaciones cursadas entre la Cámara y el Sr. Trulock que se insertan en el «Boletín».

Mañana de tres á cinco amenizará el paseo de la alameda la brillante banda de Zaragoza.

He aquí el programa:
1.º Al Muséi, Pasodoble.
2.º Mazurca.
3.º Rosas y Margaritas, Valses, Valdeuteufel.
4.º La Revoltosa, Fantasia Chapí.
5.º Samson y Dalila, Fantasia Saint Saens.
6.º Viva Navarra, Jota, Larregla.

Los servicios prestados por la fuerza del cuerpo de carabineros durante el mes de octubre próximo pasado, fueron los siguientes:

Aprehensiones de tabaco, 116, de tejidos coloniales, etc., 171; de caballerías, 45; de carruajes, 5, y de buques, 7.
Reos de contrabando, 89.

La Real cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebra mañana la primera dominica del mes con Misa solemne procesión, literatura y salve cantada.

Ayer ha dejado de existir doña Ramona Taboada viuda de Zaera.—(q. d. p.)

Mañana primer domingo de adviento, predicará en la Catedral á las nueve y media el M. I. Canónigo Magistral Sr. Araujo.

Esta tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos, con toda solemnidad bajo palio, á la esposa del conocido industrial establecido en la Rúa del Villar don José Areosa.

Universidad Literaria de Santiago

Con arreglo á la fundación instituida en esta Universidad por el Sr. D. Antonio Fernández Carril (q. s. g. h.) han de adjudicarse tres premios pecuniarios de doscientas cincuenta pesetas cada uno entre los alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, que siendo hijos de Galicia hubiesen terminado en esta Escuela su carrera en el último curso y hayan obtenido mayor número de notas de Sobresaliente en los estudios con igual calificación en los ejercicios del grado de Licenciado.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría general de esta Universidad sus solicitudes acompañando á ellas la certificación de estudios y grado, acreditando además la circunstancia de pobreza exigida por la fundación.

El término para solicitar es el de un mes contado desde la fecha.

Santiago 1.º de Diciembre de 1899.—El Rector, Máximo Teijeiro.

PROYECTO
COMISION CONSTITUIDA PARA EMITIR INFORME
AGENCIA DEL
DERECHO FORAL DE GALICIA
O DOMINADO ASI
sobre el punto de la misma comision
al título de sus ilustraciones con pñeros

PRELIMINARES

Este proyecto comprende:

- 1.º—Foros,—subforos—y rentas en saco.
- 2.º—Compañías gallegas.

Si tales elementos son considerados como «derecho foral de Galicia», no podrá decirse con exactitud que esto se haya de entender en el sentido en que de «derecho foral» se hace mención en el artículo 12 del Código civil.

Determinanse en el artículo que se acaba de citar los casos de aplicación general del mismo código en todas las provincias.

Y fuera de estos casos, que constituyen la excepción, queda subsistente, en toda su integridad, el régimen foral. La excepción se refiere únicamente á disposiciones del título preliminar y al título relativo al matrimonio (1).

(1) Aun de ese título quizás se podría restar algo. En él se halla comprendida la autoridad marital. Dudoso parece que haya querido ir tan lejos el legislador como de la letra del artículo 12, § 1.º se puede inferir. (Véase el art. 5.º de la Ley de 11 de Mayo de 1888). Pero la letra de dicho §. 1.º es lo que

Se ha publicado el número 5.º del tomo XVII de la excelente Revista pedagógica «La Escuela Moderna», correspondiente al mes de Noviembre, que dirige D. Pedro de Alcántara García y edita la Casa Hernando y Compañía.

Dicho número contiene el siguiente sumario.
Cómo se enseña la Pedagogía en los Estados Unidos, por William S. Monroe.
Enseñanza integral, obligatoria y gratuita por A. Sardá.
La evolución de la Escuela popular, por J. H. Figueira.
Los sordo-mudos ante la ley, por Ricardo Gerdo.

Fröbel Juzgado por Carlos Dickens.
El Arte en la Escuela por Luis Boisse.
Las Escuelas de párvulos en Francia después del establecimiento de las inglesas, por P. de Alcántara García.
Contenido y límites de la Gramática, por Antonio Cervera y Royo.
Libros y periódicos.—«Pedagogía matemática».—«Prácticas inconvenientes», por Marcial Echeverry.
Lecturas educativas, por Onofre Antonio de Naverán.
Consejos y recetas, por el Dr. Scheere.
Notas pedagógicas.—«La función social de la Escuela pública», por Camilo Salinas.
Crónica del exterior.

Observaciones de la Universidad

DIA 2.

Altura barométrica.	745'0
Temperatura máxima al sol.	26'5
Idem idem a la sombra.	15'9
Idem mínima.	3'9
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	0'7
Viento dominante.	N. E.

TEATRO

Peso ayer en escena la compañía de Sr. Giovannini, dos producciones artísticas en las que hay maravillosas combinaciones, donde los duos, romanzas y concertantes por su abundancia melódica y su estructura todo es riqueza, inspiración, brillantez, armonía que producen pentágramas saturados de sonidos sublimes, con los que el alma se trasporta a la residencia de lo infinito.

Representáronse en primer término dos actos de «Lucia» que por ser ya tan conocida del público hemos de pasar ligeramente de estos preciosos números, no sin consignar el aplauso que el público tributó a los artistas, omitiendo algunos lunareillos.

En el concertante del primer acto hubo arte y facultades, pero el verdadero triunfo es el gran Rondó del segundo, ejecutado por la tiple, señora Aida Saroglia de Gonzaga, en el que demostró sus brillantes aptitudes, reveló una vez más las bondades de su voz y el dominio de la escena. El público hizo repetir este número, donde los técnicos reconocieron arte y ejecución correctísima.

Si el autor de esta renombrada partitura permitásemos la frase—le oyerá interpretar sus bellos números, trocaría su modestia por enfático orgullo,

Más con ser tan grata y siempre fresca la música de «Lucia» no fué el motivo que llevó a nuestro coliseo a tan numeroso público, sino el deseo que en todos privaba de oír «Cavalleria Rusticana», esa obra que sin ser la más sublime de las óperas, es hoy, sin duda, la que más se impone, la más sugestiva, y en la que lo mismo el docto que el profano, encuentran en cada número, en cada nota, motivo para sentir, conmoverse, soñar con un romanticismo inefable que predispone y satura la mente de ilusiones, ensancha el corazón y engendran el sentimiento del amor.

Por inevitable asociación de sus fantasmas musicales pasa desapercibido para el público el argumento, de suyo vulgar, y la partitura inspirada por el inmortal Mascagni, que su conjunto es un rayo de luz, trae a la memoria en confuso tropel recuerdos y remembranzas; revive ilusiones tal vez perdidas y quizá la congoja del oyente es tan grande como la de Santuzza.

En esta obra lo esencial es la orquesta, lo accidental los artistas.

El público de Santiago saboreó y aplaudió ayer este monumento del arte, y muy particularmente el «Intermezzo»—que se hizo repetir—cuya audición crea siempre fanáticos.

La velada de ayer debe señalarse con tierra blanca por el mérito de las obras, aunque en conjunto, no podamos decir otro tanto de su ejecución y es deplorable que los artistas no pongan algo más de su parte por que si en «Lucia» además de la tiple, el bajo y aun los coros estuvieron a gran altura no respondieron así la orquesta, a pesar de los esfuerzos de sus inteligentes Directores.

La señorita Vigier en su papel de Santuzza demostró como domina la escena, el valor de su potente y bien timbrada voz de contralto y en su papel estuvo a excelente altura que el público premió con aplausos.

Las sicilianas de Cavalleria las sufrió el público por la novedad y ser cantadas a telen corrido. La orquesta no siendo en el intermezzo, muy mal ensayada y el baritono con su torrente y portentosa voz suelto mator la melódica armonía de las notas suaves de los demás artistas.

A pesar del escaso ambiente lírico que aquí disfrutamos no olvide la respetable compañía del Sr. Giovannini, que como la naturaleza en este país es tan armoniosa, tal vez por esta causa, provoca con facilidad el sentimiento con lo cual, rendimos fervoroso culto al arte y definimos su grandeza, como anatematizamos su mala interpretación.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

GRAVEDAD DEL SR. FABIÉ

Madrid 2 (2 t.)

El conocido exministro Sr. Fabié continua en el mismo estado de gravedad ocasionada por el ataque cerebral ayer sufrido cuando se encontraba hablando con el Sr. ministro de Hacienda.

Es tal el estado de postración en que se encuentra el enfermo, que no pronuncia más que palabras incoherentes y débiles. Aprovechando uno de los pocos estados lúcidos que tiene fuéronle administrados los Santos Sacramentos.

Los médicos desconfían de salvarlo. Los pliegos colocados en su casa llénanse de innumerables firmas.

Madrid 2 (id. id.)

Fabié agonizando en este momento.

Preocupación social

Madrid 2 (2 t.)

Con motivo de los frecuentes suicidios ocurridos en Madrid la prensa de la mañana dedica serios estudios a este gravísimo mal social indicando a la vez los medios necesarios, a su juicio, para evitar en lo posible la frecuencia con que van sucediéndose hechos de esta clase.

VACACIONES ANTICIPADAS

Madrid 2 (2'50 t.)

Continúa la huelga estudiantil. Ni en la Universidad, ni en el Colegio de San Carlos vése un solo escolar. Muchos fuéronse ya a sus casas anticipando las vacaciones de Navidad.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Madrid 2 (2'50 t.)

La prensa inglesa hoy recibida apenas si contiene más noticias acerca de la guerra del Transvaal que las que son ya del dominio común.

Un periódico afirma de un modo terminante que para Navidad caerá rendida la plaza de Mafeking, aunque nos parece muy aventurado cuanto en este sentido pueda decirse.

Témese si, con fundada razón que falten elementos para completar la división segunda en cuyo caso sería terrible descalabro para los ejércitos ingleses.

Madrid 2 (id. id.)

Segun noticias oficiales sabese que las pérdidas que tuvo el general Nava en la batalla de Grspan fueron 213 entre muertos y heridos.

Los boers tienen ocupado el puente y casi toda la línea del ferrocarril a Coleuso.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Madrid 2 (2'50 t.)

La Cámara de Comercio de Burgos ha acordado adherirse a la circular publicada por el señor Paraiso, cuando sus negociaciones cerca del Gobierno, consideráranse fracasadas.

También determinaron aprobar la conducta de la comisión permanente y protestar contra la actual obra económica que ellos consideran tan perjudicial a la nación.

Prepárase, además, una importante reunión de sindicatos y gremios de los que espérase saldrán importantes acuerdos.

DEL AMIGO CHAMBERLAIN

Madrid 2 (2'55 t.)

Un periódico de Berlin comentando el discurso último del ministro de las Colonias inglesas Sr. Chamberlain, dice que teme no muera este ahorcado en un farol como se decía con justicia el comenzar la guerra en el Transvaal sinó silbado y arrastrado por el pueblo que el ha querido adular.

Son muy comentadas estas palabras del periódico pues reflejan ideas que se tienen en más altas esferas que inspiran dicha publicación.

Madrid 2 (id. id.)

El discurso pronunciado a la Cámara por Chamberlain causó mala impresión.

Lord Rosebery jefe del partido liberal inglés lo censuró duramente por la poca consideración con que trata a algunas naciones.

Los periódicos alemanes calificanlo tambien de modo muy poco favorable.

Noticias recibidas de los Estados Unidos dicen que allí no solo se cree necesario, sino que ni aun consideran posible la alianza de Inglaterra con Alemania.

Varias noticias

Madrid 2 (4 t.)

La «Gaceta» de Berlin dice que las fuerzas que manda el general Methuen hallanse en la imposibilidad de salir de las orillas del río Modder.

No tienen la caballería y artillería suficiente para conservar la línea de comunicaciones.

No disponen tampoco del material preciso para construir balsas ni puentes para pasar el río.

En Londres se niega oficialmente que los boers hayan cortado la comunicacihn a Methuen con Orange.

Madrid 2 (id. id.)

Hoy fueron puestos en libertad en Barcelona dos de los industriales detenidos hace dias. Quedan aún trece detenidos.

Dicen de Barcelona que los estudiantes promovieron una algarada, concentrándose para tomar las vacaciones de Navidad.

La Guardia civil disolvió los grupos y fueron entrando casi todos en las clases.

Madrid 2 (id. id.)

Hoy estuvo a despedirse del señor Silvela el general Polavieja. Saldrá mañana para Andalucía.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 1.º	DIA 2.
4 por 100 interior.	68'10	68'65
Idem exterior.	74'70	75'15
Amortizables.	75'50	75'80
Cubas viejas.	76'40	76'75
Idem nuevas.	64'70	65'00
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	482'00	482'50
Tabacalera.	389'00	391'50
Obligaciones de Aduanas.	97'40	97'55
Filipinas.	80'00	80'35
Obligaciones Tesoro.	102'20	102'30

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	26'05	26'10
Idem sobre Londres.	31'83	00'00

Gacetillas

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente a toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas por sus fuerzas, por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.



D. Madrona Gagu

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanudar un cuerpo debilitado y preparar su depauperación. Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivados, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario a la formación de los huesos y músculos del niño. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897. MADRONA GAGU.

Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da a este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido a la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el período de gestación a feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

SE ARRIENDA

La casa número 39 de la Rúa de San Pedro. En el número 44 de la Rúa Traviesa darán razón.

EL SOL GANGA

Papel legítimo Vergé, 50 pliegos 50 sobres

60 CÉNTIMOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Se vende una Botica bien situada y acreditada en un pueblo de la provincia de Pontevedra.

Para informes dirigirse a la Droguería de los Sres. Bermejo y Perez en Santiago.

VENTA

Se hace de las siguientes rentas forales pagaderas en esta ciudad.

Dos ferrados de centeno en el ayuntamiento de Boquejón.

Seis idem en la parroquia de Santa Cristina de Fecha.

Cuatro idem de trigo en Lamas de Abad.

44 pesetas por las casas números 5 y 6 del Pejgo de Abajo.

57 ptas. 25 cénts. núm. 18 Castrón d Oureo.

52 ptas. 25 cénts. núm. 25 de dicha calle.

Informarán de todo ello en el comercio de D. Francisco P. Román, Casas Reales, 6.—Santiago.

MARIANO LOPEZ

37—PREGUNTOIRO—37

En este nuevo establecimiento se recibió un variado surtido: en artículos de adorno como son pluma, piel y te ciopelo, propios para la estación de invierno. Tambien ofrezco con muchas ventajas a mis clientes corbatas, puños y cuellos para caballero, como igualmente perfumería y otros objetos.

Oposiciones a escuelas de niñas.

Las señoras Maestras superiores que deseen obtener escuela por oposicion tienen que practicar nueva reválida de conformidad con el plan de estudios moderno.

A este fin, un acreditado Profesor, se encarga de la preparación.

Se le admite un número limitado de alumnas

Informarán en la redacción de este periódico.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecido en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta Altarés de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Esquelas de deünción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

GRANDES DEPÓSITOS

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.ª.—PUENTE CESURES.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA «SAN JAIME»

VIEYTES, HALPIN Y CASAS. CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose a ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose a su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés. Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores del maíz etc. etc.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES, PEDID SIEMPRE LA

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo** y **Raquitismo**, **Catarros Bronquiales** y **Tosos rebeldes**.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar** pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

LA ARTÍSTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clínica privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial** porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

MALA REAL



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en 16 días.

El día 4 de Diciembre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

SEVER

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera a quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babitonga. Belyrunco. Buenos Aires. Cintra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahya. Taparico. Maceio. Mendoza.	Montevideo. Olanda. Paraguassu. Paraguaya. Patagonia. Pernambuco. Petropolis Id.	Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tucuman.
---	--	--	--

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevarán camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA. Arenal. 12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortalemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Diciembre el vapor correo alemán

AACHEN

El día 13 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS

FRANCIA

Y COMPANIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LINEA DE DE vapores Arrotegui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía Antonio Conde é hijos

El 2 de Diciembre, se despachará el vapor MADRILEÑO

Habana, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 16 de Diciembre, saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor.

URUGUAY

No hace cuarentena. Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

REYL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias, y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, fillores, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardinerías, pías de baño de varias formas, bañeros, vejas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos, máquinas, molinos, hornos para tuberas para construcción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua de granaderos de maza, prensas para uva, idem de copiar y todo lo conveniente al ramo de fabricación en hierro colado, bronce y otros metales. Se facilitan planos y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO